



0L0233051

LIPASAM

CLASE 8.ª

2.2. Seguridad y Salud.

Absentismo

El absentismo total se ha incrementado ligeramente con respecto a 2014, como se observa en la tabla siguiente:

| | 2014 | 2015 |
|-------------------------|---------------|---------------|
| Enfermedades | 4,31 % | 3,54 % |
| Accidentes | 1,28 % | 1,55 % |
| Absentismo accidental | 1,00 % | 1,52 % |
| Absentismo Total | 6,59 % | 6,61 % |

Siniestralidad Laboral

En relación con la siniestralidad laboral, durante 2015 se ha producido un aumento del número de bajas por Accidentes de Trabajo, pasando de 209 a 245.

Cabe destacar el incremento de bajas por accidente producidos "in itinere". Dicho incremento de accidentes "in itinere" (+108,33 %), ha propiciado que el Índice de Frecuencia haya aumentado con respecto a 2014, situándose en 95, así como que el Índice de Gravedad se haya situado en 2,10.

En la siguiente tabla se detallan estos valores, respecto a diferencias y valores porcentuales con respecto del periodo anterior.

| | 2014 | 2015 | Diferencia | % |
|--|------------|------------|------------|--------------|
| Nº Accidentes en el trabajo, con baja | 185 | 207 | 22 | 11,89 |
| Nº Accidentes In Itinere | 12 | 25 | 13 | 108,33 |
| Nº bajas por recaída | 12 | 13 | 1 | 8,33 |
| Nº TOTAL DE BAJAS POR ACCIDENTE | 209 | 245 | 36 | 17,22 |
| Índice de Frecuencia | 82 | 95 | 13 | 15,85 |
| Índice de Gravedad | 1,75 | 2,10 | 0,35 | 20,00 |

Índice de Frecuencia= (Nº de bajas por accidente / Nº de horas trabajadas) X 1.000.000

Índice de Gravedad= (Nº de días perdidos por accidente / Nº de horas trabajadas) X 1.000

Accidente "in itinere": Es aquel que sufre el trabajador/a al ir al trabajo o al volver de éste.

Identificación de Peligros. Evaluación de Riesgos

- Se han llevado a cabo 59 evaluaciones de riesgos higiénicos e iniciales de puestos de trabajo, lo que supone un incremento del 96,67 % sobre 2014.



0L0233052

LIPASAM 

CLASE 8.ª

Control Operacional

En este apartado, se han llevado a cabo las siguientes actividades:

- Prueba favorable de nuevos EPIS (Equipos de Protección Individual): 4 elementos de protección mecánica.
- Se han incluido criterios en materia de SST en 5 Pliegos de Condiciones para la adquisición de equipos y contrataciones de servicios.
- Coordinación de Actividades Empresariales: 96 empresas. Supone un incremento del 81,13 % sobre 2014.
- Se han realizado 12 actuaciones respecto de personal especialmente sensible a determinados riesgos.
- Vigilancia de la Salud: Se han realizado 1.400 Exámenes de Salud.

Auditorías

- Se ha realizado un tercer proceso de Auditoría Interna desde la Implantación del estándar OHSAS 18001/2007, de forma integrada con la de los sistemas de gestión de Calidad y Medio Ambiente, en los que se encuentra certificada LIPASAM.
- En noviembre se realizaron Auditoría Reglamentaria de Prevención de Riesgos Laborales y Auditoría de Seguimiento de la Certificación del estándar OHSAS 18001/2007 (certificado SST-0166/2013).

Seguimiento y Medición del Desempeño

Se han realizado por el Servicio de Prevención Propio, auditorías de comprobación de las condiciones de Seguridad y Salud en el Trabajo por centros/subcentros, con un total de 143 actuaciones. Suponen un incremento del 57,14 % sobre 2014. Son actuaciones de mentalización preventiva, respecto de las actividades desempeñadas por dichas unidades funcionales; de divulgación y asesoramiento y de evaluación del grado de cumplimiento de la Planificación Preventiva.

Formación, Competencia y Toma de Conciencia en Materia Preventiva

En 2015, se impartió formación en materia de SST a 279 personas, con un total de 4.923 horas. De la misma manera se han llevado a cabo acciones formativas respecto a los procesos de Promoción Interna para las categorías de Mandos Intermedios, Inspectores, Ayudantes de Inspección, Patrón y Marinero.



0L0233053

LIPASAM 

CLASE 8.ª

Preparación y Respuesta ante Emergencias

Durante 2015, se han actualizado 11 Planes de Emergencia y Manuales de Protección, y se han realizado 10 Simulacros de emergencias.

2.3. Formación

La formación sigue siendo, cada vez más, la herramienta idónea para la consecución de la constante adaptación "AL CAMBIO".

Las actividades formativas correspondientes al ejercicio de 2015, se han diseñado en los campos siguientes:

- Seguridad y salud
- Desempeño de diferentes puestos de trabajo
- Cambios tecnológicos, técnicos, de maquinaria y organizativos
- Optimización de planes de carrera

Un aspecto innovador en el área de formación, ha sido la implantación del proyecto "CRECE CON LIPASAM", cuyo objetivo es la integración de acciones formativas en "COMPETENCIAS PERSONALES Y PROFESIONALES", en el personal aspirante en las promociones internas de CAPATAZ Y ENCARGADO del servicio, con el diseño de un itinerario de conocimiento de las diferentes áreas de la organización, todo ello acompañado el personal asistente a este proyecto, de un Mentor/a de la organización, que ha servido de guía y facilitador en esta experiencia piloto.

La misión del proyecto formativo 2015, ha sido dotar de los conocimientos y habilidades a las personas para garantizar un óptimo desempeño y/o desarrollo profesional y personal.

Igualmente cabe destacar que durante 2015 se ha *incrementado el número de personas* asistentes a las acciones formativas, pasando de 2.048 en el año 2014 a 2.161 en este año 2015, en un total de 169 acciones formativas de distintas modalidades, presenciales, a distancia y mixtas, habiendo sido mayoritarias las de carácter presencial, con un total de 157 actividades.

3. SECRETARÍA GENERAL

3.1 Asuntos en Vía Contenciosa

Durante el ejercicio 2015 se han recibido un total de 28 reclamaciones judiciales. Comparando este dato con el año anterior, 2014, en el que se recibieron un total de 53, el número de reclamaciones judiciales ha disminuido en un 48 %. El total de asuntos que se han visto estos dos últimos años se pueden clasificar de la siguiente manera:



0L0233054

LIPASAM

CLASE 8.ª

| | |
|---|-------|
| Caidas de peatones y motoristas en la vía pública. | 35 |
| Reclamaciones de trabajadores, principalmente por sanciones disciplinarias. | 38 |
| Contratación pública. | 6 (*) |
| Reclamaciones de cantidad. | 2 |

(*) Los 6 procedimientos se corresponden con el mismo asunto de fondo.

Actualmente están abiertos 64 procedimientos judiciales.

3.2 Ley de Transparencia

La Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información y buen gobierno, ha supuesto un hito importantísimo en el ordenamiento jurídico español, por cuanto tiene por objeto ampliar y reforzar la transparencia de la actividad pública, regular y garantizar el derecho de acceso a la información relativa a aquella actividad, y establecer las obligaciones de buen gobierno que deben cumplir los responsables públicos así como las consecuencias derivadas de su incumplimiento.

Posteriormente, la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, ha venido a reforzar aún más la transparencia, regulando de forma más exigente las obligaciones de los poderes públicos, haciendo coincidir con la ley estatal el plazo de adaptación concedido a las entidades locales. Su entrada en vigor ha sido escalonada, pues otorgó un plazo de dos años a las entidades locales para adaptarse a las obligaciones contenidas en su articulado.

Dentro de este imprescindible plazo de adaptación, finalmente el día 10 de diciembre de 2015, para dar cumplimiento a ambas leyes, se puso en marcha el Portal de Transparencia de LIPASAM con la importante misión de contribuir a que se posibilite el conocimiento por la ciudadanía de la actuación de nuestra empresa, de los motivos de dicha actuación, del resultado del mismo y de la valoración de nuestra actividad en la sociedad, pues, como se afirma en el preámbulo de la Ley de Transparencia Pública de Andalucía, *"sin el conocimiento que proporciona el acceso de los ciudadanos a la información pública, difícilmente podría realizarse la formación de la opinión crítica y la participación de todos los ciudadanos en la vida política, económica, cultural y social, un objetivo irrenunciable que los poderes públicos están obligados a fomentar (artículos 9.2 de la Constitución y 10.1 del Estatuto de Autonomía para Andalucía)"*.

4. ÁREA DE PLANIFICACIÓN

Los principales Proyectos y actividades desarrollados en el Área de Planificación, durante 2015, han sido los siguientes:

Proyecto de Estrategia y Diseño de la Limpieza Viaria de Sevilla.

Durante 2015 ha continuado la revisión de la programación de los Parques Auxiliares de Limpieza, comenzada a finales del pasado año. Se trata por un lado, de dar mayor coherencia a los ciclos de la programación, modificando en cada caso y según necesidad las frecuencias de cada zona, para mejorar la limpieza de la ciudad; y por otro, de ampliar la frecuencia en zonas más necesitadas, aprovechando la creación de sectores mecanizados con barredoras pequeñas. Esto ha supuesto una mejora de frecuencia de un 25 %.



OL0233055

LIPASAM 

CLASE 8.ª

Con estas modificaciones se garantiza una mejor prestación de los servicios, mayor productividad y calidad de los trabajos realizados.

Proyecto Estrategia y Diseño de la Recogida de Residuos en Sevilla. Ha continuado su implantación con las siguientes actuaciones:

Lateralización. Ha continuado con la implantación de los contenedores para los residuos de materia orgánica y restos, así como los de vidrio y su adaptación a los distintos recorridos de recogida, entre los que se destacan los instalados en el barrio del Arenal y Puerta de la Carne.

Por otra parte, se ha analizado la sectorización de recorridos de recogida de contenedores de carga lateral para RU en el turno de tarde.

Unificación. Ha continuado la unificación de los contenedores por el tipo de fracción, para ordenarlos y para que se realice un buen uso por parte de los ciudadanos, y evitar con ello la contaminación de los residuos de selectiva.

Centradores. Se ha efectuado un Estudio y análisis de la instalación de centradores en los contenedores de carga lateral, para garantizar su posición en la ubicación.

Papeleras. Estudio de ubicación de la calle Almirante Lobo por urbanización de la calle.

Bilateral. Estudio y análisis que ha concluido con la ubicación de contenedores de carga bilateral en distintas zonas de la ciudad, en especial en las calles Feria y Betis.

Sectorización. Estudio e implementación de sectorización de los recorridos de recogida de contenedores para papel y envases.

Refuerzos. Plan Especial de limpieza en barrios para adaptar este servicio a las necesidades de los mismos.

Planes Especiales de Limpieza Viaria y Recogida de Residuos. A lo largo del año 2015, también se han realizado los siguientes Planes de Limpieza viaria y Recogida de residuos:

- Evento de Sevilla Capital Mundial del Enganche
- Semana Santa
- Feria de Abril
- Corpus Christi
- Virgen de los Reyes
- Velá de Santa Ana
- Rocio
- Navidad
- Solares situados en la calle Bóllulos.



0L0233056

LIPASAM

CLASE 8.ª

Al margen de ello se han desarrollado, entre otras, las siguientes actividades:

Planificación y puesta en marcha, en noviembre de 2015, de un plan de acción integral para la reducción de la afección por ruido de la actividad de LIPASAM, que incluye medidas tanto en el ámbito de la comunicación, sensibilización y formación, como en el estudio de cambios a realizar en las programaciones de trabajo, y la aplicación de buenas prácticas.

Análisis funcional de la nueva aplicación de envío de notificaciones de avisos y reclamaciones a móviles, y revisión de su puesta en funcionamiento.

Evaluación continua del estado de la limpieza de la ciudad de Sevilla.

Plan de Trabajo para los Programas de Empleo Joven y Pacas.

Colaboración en la elaboración de la propuesta de Proyecto Dusi (Desarrollo Urbano Sostenible Integrado) en la zona norte de la ciudad.

5. AREA DE OPERACIONES

5.1 Renovación de la Flota

Durante 2015 se ha licitado el suministro de 2 recolectores compactadores de carga superior bilateral automatizada, 50 contenedores de carga superior automatizada y 100 triciclos eléctricos

De estos equipos, están pendientes de suministrar, en abril de 2016, los compactadores.

Las inversiones más importantes efectuadas, han sido:

- **Compactadores de carga superior bilateral automatizada.** Se van a incorporar dos compactadores de carga superior bilateral automatizada, el sistema de recogida más avanzado en estos momentos. Estas unidades se destinarán, fundamentalmente, a la recogida de los contenedores soterrados instalados en la barriada de Las letanías, en el polígono Sur.
- **Triciclos eléctricos.** Incorporación de 100 triciclos eléctricos, con equipo de carga y seguimiento GPS, para su uso en tareas de limpieza viaria. Con esta nueva herramienta, se ha reducido a la mínima expresión el servicio de transporte de operarios mediante autobuses, que se prevé desaparezca por completo en 2016, con la puesta en marcha de esta adquisición.

5.2 Recogida de Residuos

Aumento y optimización de Recorridos de Carga Lateral. A lo largo de 2015 se ha completado el cambio de contenedores, a la modalidad de carga lateral, en las últimas zonas planificadas (Arenal y Ronda Histórica).



CLASE 8.ª



0L0233057

LIPASAM 

Puesta en marcha de los nuevos contenedores de carga superior en el Casco Histórico. Se HA Puesto en funcionamiento el nuevo sistema de recogida de carga superior automatizada en la zona centro y C/ Betis, que comprende contenedores soterrados y en superficie, y posibilita realizar la recogida por ambos lados de la calzada.

Se ha **incrementado la frecuencia de recogida de los contenedores de carga lateral de papel/cartón** debido al aumento de demanda que presentan. Se aprecia un aumento importante de este residuo (17%), probablemente debido a una disminución de los robos por la bajada de precio en el mercado.

Con todas las acciones anteriores, la **productividad por operario** ha disminuido para la Recogida Selectiva un 7%, fundamentalmente en las fracciones Papel-Cartón y Vidrio, y ha mejorado para la fracción Resto, un 10%.

Ordenación de las ubicaciones de contenedores. Ha continuado con la ordenación de las ubicaciones de contenedores, separando en grupos diferentes la fracción Orgánica/Resto de las fracciones de selectiva (Vidrio, Envases y Papel/Cartón), que se separan a una distancia >10 m para aumentar la calidad de las fracciones de selectiva. Con esta nueva distribución se ha obtenido una mejora en la calidad de los residuos de Envases pasando del 71,6% al 76,3% (+4,7%).

Asimismo, ha continuado la **colocación de centradores en los contenedores de carga lateral**. Con estos elementos se consigue una óptima alineación de estos, presentando una imagen más ordenada y cuidada, y contribuyendo a una impresión de mayor limpieza.

Sustitución de Cabezales de Recogida Neumática. Se completó, a lo largo de 2015, la sustitución de los 720 cabezales de los buzones de recogida neumática fija, por un nuevo modelo que facilita enormemente el uso al ciudadano, al ser más ergonómico y de mayor capacidad. Las bondades del nuevo diseño, desarrollado por LIPASAM, se han notado desde el primer momento, reduciéndose de manera muy importante el volumen de bolsas abandonadas alrededor de estos.

Recogida de aceite vegetal usado. A lo largo de 2015 continuó la instalación de contenedores de aceite en la vía pública, alcanzándose las 232 unidades. En 2015 se recogieron 593 Tm, un 400% más que en el año anterior.

Recogida selectiva de textiles (Ropa usada). A finales de 2015 han sido colocados 383 contenedores en la vía pública, por la adjudicataria del nuevo contrato UTE SEVILLA TEXTIL. A lo largo de este año se recogieron 1.539 Tm, un 36 % más que el año anterior

Recogida de cartón comercial puerta a puerta. En 2015 se licitó de nuevo este servicio, volviendo a ser adjudicataria AISOL, empresa de inserción social, para la recogida puerta a puerta de la fracción papel-cartón comercial, fundamentalmente en las zonas comerciales del Casco Antiguo. A lo largo de este año se recogieron por este sistema 858 Tm, un 11 % de lo recogido en toda la ciudad y un 6 % superior a lo recogido en 2014.

Recogida de vidrio puerta a puerta Canal HORECA. En 2015 continuó el desarrollo de la prueba piloto iniciada a finales de 2014, y ejecutada por ECOVIDRIO, para la recogida puerta a puerta de envases de vidrio en bares y restaurantes de la zona del Casco Histórico, que adolece de contenedores específicos para ello. A lo largo de 2015 se recogieron 369 Tm, un 5 % de lo recogido en toda la ciudad.



OL0233058

LIPASAM

CLASE 8.ª

5.3 Limpieza Viaria Programada

Durante 2015 ha continuado la revisión de la programación de los Parques Auxiliares de Limpieza, comenzada a finales del pasado año, con dos objetivos:

- Dar mayor coherencia a los ciclos de la programación, modificando en cada caso y según necesidad las frecuencias de cada zona, para mejorar la limpieza de la ciudad.
- Ampliar la frecuencia en zonas más necesitadas, aprovechando la creación de sectores mecanizados con barredoras pequeñas. Esto ha supuesto una mejora de frecuencia de un 25 %.

Con estas modificaciones se garantiza una mejor prestación de los servicios, mayor productividad y calidad de los trabajos realizados.

Tras la revisión de las programaciones, los resultados obtenidos se pueden considerar como satisfactorios, observándose un incremento en la superficie con tratamiento de limpieza de la ciudad de un 5,7 %, y un aumento de la productividad del 8%.

| Km. tratamiento de limpieza | 2.014 | 2015 | Evolución 2014-2015 |
|--|----------------|----------------|---------------------|
| Km. Barrido Manual | 92.053 | 91.617 | -0,5% |
| Km. Barrido Manual Motorizado | 12.368 | 11.977 | -3,2% |
| Km. Barrido Mecánico | 115.459 | 125.498 | 8,7% |
| Km. Barrido Mixto | 37.420 | 38.669 | 3,3% |
| Km. Baldeo Mixto | 15.638 | 16.218 | 3,7% |
| Km. Otros Tratamientos (Fregado de Aceras, Baldeos Mecánicos, Manuales y de Alta Presión, Brigadas de Parque, etc) | 11.199 | 16.436 | 46,8% |
| Total Km. Con tratamiento de limpieza | 284.137 | 300.415 | 5,7% |
| Km. Repaso Motorizado | 325.990 | 350.075 | 7,4% |

| PRODUCTIVIDAD LIMPIEZA VIARIA (Km./servicio) | 2.014 | 2015 | Evolución 2014-2015 |
|--|-------------|-------------|---------------------|
| Barrido Manual | 1,62 | 1,79 | 10% |
| Barrido Manual Motorizado | 2,48 | 3,16 | 27% |
| Barrido Mecánico | 16,96 | 15,95 | -6% |
| Barrido Mixto | 3,58 | 3,45 | -4% |
| Baldeo Mixto | 1,71 | 1,79 | 5% |
| TOTAL TRATAMIENTO DE LIMPIEZA | 3,17 | 3,43 | 8% |



CLASE 8.ª



0L0233059

LIPASAM 

5.4 Servicios Especiales

A lo largo de de 2015, se han llevado a cabo 3.597 actuaciones especiales en Eventos de todo tipo (Culturales, deportivos, institucionales, reivindicativos, religiosos, etc). Asimismo, se han realizado diversas actuaciones en Puntos de Indigentes, Solares y Zonas afectadas por la "botellona", así como en el Polígono Sur, tanto en las 800 viviendas como en Las Vegas, en Mercadillos Ambulantes y en Desahucios. La cantidad de residuos retirados en el conjunto de dichas actuaciones, ascendió a 4.493.391 kilogramos.

5.5 Puntos Limpios

Kilogramos Recogidos. 2015 se ha cerrado con 23.980 Tm de residuos recogidas en los Puntos Limpios, lo que significa un 5,0 % más que en 2014. Después del descenso sufrido entre 2011 y 2013, se confirma el ascenso observado en 2014, y que se mantiene este año.

Gestión de los Residuos. El indicador de calidad en la gestión de los residuos, ha mejorando durante 2015, pasando del 82,7% de 2014 al 86,3% este año.

Entradas de Usuarios. Sin embargo, las entradas de usuarios en los puntos limpios es algo menor a las de 2014, disminuyendo un 2%)

5.6 Control Viario

Durante 2015, el Departamento de Control Viario, en colaboración con otros Departamentos y Delegaciones Municipales, ha realizado actuaciones en los siguientes ámbitos:

Hostelería:

- *Aceites usados.* 3.426 inspecciones a establecimientos.
- *Veladores.* 2.515 actuaciones por falta de limpieza

Abandono de residuos en la vía pública. 5.962 actuaciones.

Excrementos caninos. Siguen siendo el principal problema de higiene urbana por lo que durante el año 2015 se han realizado 3.723 actuaciones.

Coches de caballos. 4.848 acciones de control y seguimiento de paradas.

Mercadillos ambulantes. 1.506 inspecciones programadas

Asimismo, se han realizado diversas actuaciones en los ámbitos de Solares, Control y Seguimiento de Puntos Conflictivos y Control Viario de Vehículos.



0L0233060

LIPASAM 

CLASE 8.ª

6. CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

6.1 Sistema de Gestión Ambiental

Para 2015 se establecieron los siguientes objetivos en materia ambiental:

- Mejorar la gestión de los residuos de los puntos limpios hasta el 85 %.
- Procedimentar y regular diversos servicios incluidos en el Sistema Integrado de Gestión; como por ejemplo el uso de fitosanitarios, el uso de biocidas, recogidas de residuos especiales en la vía pública,...
- Mejorar la eficiencia energética un 2 %.
- Reducir los residuos peligrosos de talleres un 3 %, de acuerdo al Plan de Minimización aprobado.
- Mejorar el almacenamiento de los productos químicos, incluyendo el acondicionamiento del almacén en el Parque Central.

Todos los objetivos se han cumplido. En particular, aunque el consumo de energía se ha incrementado en términos absolutos sobre 2014, LIPASAM ha sido un 9% más eficiente, ya que la actividad de los servicios que presta y que consumen energía, se ha incrementado en mayor medida.

En cuanto a los indicadores ambientales, cabe señalar que ha mejorado la eficiencia en el consumo de combustible, el consumo de agua de pozo por servicio prestado, la eficiencia en el consumo eléctrico y la calidad en la gestión de los residuos de los Puntos Limpios, la reducción del consumo de productos químicos empleados, la menor producción de residuos peligrosos en los talleres, la eficiencia energética de las plantas de gestión y la eficiencia energética global de LIPASAM.

Por el contrario, no han mejorado indicadores tales como los consumos de agua en los Puntos Limpios y el uso de papel reciclado.

Certificaciones. LIPASAM dispone de un sistema integrado de gestión de la calidad, de la seguridad y salud en el trabajo y el medio ambiente, basado en las normas ISO 9001, estándar OHSAS 18001, ISO 14001 y Reglamento EMAS.

En 2015, Aenor ha verificado y validado la Declaración Medioambiental de los Puntos Limpios correspondiente a 2014 según EMAS III. Este documento se encuentra a disposición del público en la página Web de LIPASAM. (www.LIPASAM.es).

6.2 Control y Gestión Ambiental

Evaluación y seguimiento de los aspectos ambientales.

LIPASAM cuenta con un sistema de indicadores ambientales, cuyo objetivo es conocer, evaluar y analizar el comportamiento de la empresa, así como identificar elementos de mejora.



0L0233061

LIPASAM 

CLASE 8.ª

En el mes de mayo de 2015 se ha realizado la identificación y evaluación de los aspectos ambientales que se derivan de la actividad de LIPASAM. Se han modificado los criterios para valorar los aspectos ambientales identificados, esto es, el indicador "UCAL" (Unidades de Contaminación Ambiental de LIPASAM), sumatorio del valor de todos los aspectos ambientales de la organización, habiéndose situado en 2015 en 1.368 unidades. Este valor podrá ser comparable con el de periodos venideros.

Consumo y otros.

- **Consumo de energía eléctrica.** Durante 2015 se han consumido un total de 4.487.908 Kwh de energía eléctrica, significando esta cifra una disminución del 1,5% sobre 2014.

Cabe destacar el importante descenso producido en las tres centrales de recogida neumática, en las que se ha consumido un 8% menos de energía habiéndose recogido más residuos que en el año anterior. La instalación de variadores de frecuencia en las tres plantas en el mes de julio ha resultado en los correspondientes ahorros.

En los cuatro Puntos Limpios el consumo ha bajado casi un 12 %, recogándose un 5% más de residuos. Por el contrario, se detecta un incremento del consumo eléctrico en los Parques Auxiliares, debido a las necesidades de la nueva programación de la limpieza viaria.

LIPASAM dispone de un Plan de Ahorro y Eficiencia Energética, habiéndose efectuado diversas auditorías energéticas, implantándose algunas de las medidas recomendadas en ellas (variadores de frecuencia y sustitución de luminarias).

- **Vehículos eléctricos.** A 31 de diciembre, los vehículos adquiridos por LIPASAM son:

| VEHÍCULOS ELÉCTRICOS A 31-12-2015 | Vehículos |
|-------------------------------------|------------|
| MINICABEZA TRACTORA EQ.PRESIÓN AGUA | 4 |
| TRICICLOS ELÉCTRICOS | 165 |
| MOTOCARRO ELÉCTRICO | 12 |
| TOTAL | 181 |

Se estima que, de acuerdo a los criterios de verificación del Fondo Español del Carbono FesCO2, el funcionamiento de los vehículos eléctricos que están en activo (165) ha supuesto una disminución de 189 toneladas anuales de dióxido de carbono equivalente.

Por otro lado, en 2015 se adquirieron un total de 100 Triciclos Eléctricos.

- **Consumo de combustibles fósiles.** En 2015, la flota de vehículos de LIPASAM ha consumido 3.089.738 litros de combustible, con un incremento del 7,5%. Este incremento se debe al aumento del promedio de la flota (14,7%) y sobre todo al kilometraje recorrido, que ha sido un 16,3% superior al año anterior. Sin embargo, al relacionar dichas magnitudes, se puede concluir que los ratios de consumo por vehículo y por km recorrido han supuesto una mejora en la utilización eficiente del combustible, en especial para el ratio de l/km, que pasa de 0,448 en 2014 a 0,414 en 2015.



0L0233062

LIPASAM

CLASE 8.ª

- **Consumo de Agua**

Se observa un importante incremento en el consumo de agua de pozo, mientras que se reduce el consumo de agua potable. Considerando que la mayor parte del agua de pozo es utilizada para la realización de los servicios que presta LIPASAM, tiene sentido relativizar este consumo según los servicios prestados; obteniéndose así la eficiencia en su utilización.

| | 2014 | 2015 (*) | Dif 2015/14 |
|--------------|---------|----------|----------------|
| M3 agua pozo | 132.938 | 171.811 | 30% |
| Servicios | 34.180 | 36.698 | 7% |
| M3/Servicio | 3,87 | 4,68 | 21% |

(*) 2015: Estimaciones casi definitivas.

Aunque los servicios que consumen agua han crecido un 7%, el consumo de agua también lo ha hecho y en un porcentaje mayor, aumentando por tanto los m3 de agua que se utilizan por servicio prestado, empeorándose dicho indicador.

- **Consumo de productos químicos.** Este apartado se refiere al consumo de anticongelantes, pinturas y disolventes, desinfectantes y desengrasantes/decapantes. El consumo de este tipo de productos ha descendido algo con respecto al año de referencia, habiéndose incrementado la flota de vehículos, los servicios especiales o el lavado de vehículos.

| Consumo de productos químicos peligrosos | 2014 | 2015 |
|--|--------|-------|
| Total Sustancias peligrosas. Toneladas | 132,4 | 126,8 |
| Evolución con respecto al año 2010 | 103,3% | 98,9% |

- **Biogás de vertedero.** Gran parte de los residuos municipales de Sevilla de origen domiciliario son transportados y entregados en el centro de tratamiento de residuos de Montemarta Cónica. El complejo capta el biogás generado para evitar su emisión a la atmósfera y lo valoriza en motores para la producción de energía. La producción eléctrica de los últimos años es la siguiente:

| | 2014 | 2015 |
|---------|--------|--------|
| MWh/año | 70.486 | 64.171 |

Se ha generado menos electricidad que en 2014 a causa de una menor humedad de los residuos, siendo el gas de peor calidad y debido a diversas paradas de los motores por mantenimientos.

- **Minimización de los residuos generados.** En 2015 se ha producido un 7% menos de residuos peligrosos respecto del año anterior, año en que también se produjo un importante descenso:

| Kg | 2014 | 2015 |
|---------------------------------|--------|--------|
| Residuos peligrosos de talleres | 42.858 | 39.845 |



OL0233063

LIPASAM

CLASE 8.ª

6.3 Gestión Ambiental de los Residuos de Sevilla

□ Recogida selectiva de los residuos municipales de Sevilla

Las cantidades de residuos recogidos selectivamente en los últimos años en Sevilla, son los siguientes:

| Toneladas | 2014 | 2015 |
|------------------------|----------------|----------------|
| RECOGIDA SELECTIVA | 44.908 | 47.383 |
| RECOGIDA NO SELECTIVA | 279.742 | 281.008 |
| TOTAL | 324.650 | 328.391 |
| INDICADOR DE SELECTIVA | 13,8% | 14,4% |

Por fracciones, el desglose es el siguiente:

| Toneladas | 2014 | 2015 |
|---|----------------|----------------|
| Materia Orgánica y Resto | 259.813 | 264.789 |
| Escombros (RCD) | 17.375 | 19.301 |
| Voluminosos (Brigadas Vía Pública) | 14.034 | 10.752 |
| Vidrio Envases | 7.770 | 7.838 |
| Papel/Cartón | 7.093 | 8.046 |
| Envases Ligeros | 6.495 | 5.846 |
| Otros Puntos Limpios (Poda, Plástico y Colchones) | 3.944 | 3.247 |
| Maderas | 3.417 | 3.154 |
| Solares Directos y otros (Transportes Directos a Montemarta Cónica) | 1.952 | 2.220 |
| Textiles | 1.128 | 1.539 |
| Aceite Doméstico | 142 | 593 |
| RAEE | 321 | 321 |
| Poda | 31 | 203 |
| Muebles y Enseres | 702 | 96 |
| Otros Residuos | 433 | 446 |
| TOTAL Kg | 324.650 | 328.391 |

- **Valorización de residuos de los Puntos Limpios.** Durante 2015, el total de los residuos recogidos en los cuatro puntos limpios ha sido de 23.980 toneladas (5 % más que en el año anterior), llegando el indicador de valorización al 86,3 %, mejorando de manera significativa el dato del año anterior:

| Porcentaje | 2014 | 2015 |
|---|---------------|---------------|
| Aprovechamiento % | 82,6 % | 86,3 % |
| Eliminación % | 17,4 % | 13,7 % |
| Total PP.Limpios % | 100 % | 100 % |
| Total toneladas entregadas para su aprovechamiento | 18.861 | 20.686 |



0L0233064

LIPASAM 

CLASE 8.ª

- **Contador de emisiones de CO2 de LIPASAM.** Tanto este contador como el apartado LIPASAM SOSTENIBLE son herramientas de comunicación y concienciación ambiental que ponen de manifiesto la importancia de la recogida selectiva de los residuos y su adecuada gestión posterior. En la tabla siguiente se muestra la estimación de las emisiones de dióxido de carbono evitadas en los dos últimos años.

| t CO2 (evitadas) | 2014 | 2015 |
|------------------|--------|--------|
| PAPEL/CARTÓN | 4.497 | 5.101 |
| PLÁSTICO | 5.022 | 5.478 |
| METALES | 2.128 | 1.786 |
| VIDRIO | 1.554 | 1.568 |
| TOTAL | 13.200 | 13.933 |

En 2015, las toneladas de dióxido de carbono, cuya emisión a la atmósfera se han evitado han sido 13.933, 733 toneladas evitadas más que en 2014, al haberse incrementado en 2015 las toneladas de residuos recogidos selectivamente.

7. SISTEMAS

A lo largo del año 2015 se han realizado los siguientes proyectos:

7.1. RENOVACION DEL CENTRO DE PROCESOS DE DATOS (CPD) DE LIPASAM

Este proyecto incluye:

- Suministro, instalación, configuración y puesta en servicio, del equipamiento informático necesario para la implantación de una plataforma de virtualización del Centro de Procesos de Datos, un sistema de almacenamiento consolidado, y un sistema de copias de seguridad.
- Software y licencias necesarias para dar cumplimiento al proyecto, soporte y mantenimiento de toda la solución durante cinco años, así como la formación precisa en el manejo de las herramientas y sistemas instalados.

Con la ejecución de este proyecto, LIPASAM cubre los siguientes objetivos:

- Contar con una plataforma de virtualización que permita la consolidación de los sistemas.
- Migrar hacia la nueva plataforma de virtualización.
- Contar con un sistema de almacenamiento consolidado, que permita asumir el almacenamiento actual del CPD, así como los nuevos requerimientos que se pretenden implantar.
- Posibilitar el despliegue de nuevos servicios, de forma eficiente y rápida.



OL0233065

LIPASAM 

CLASE 8.ª

- Mejorar la eficiencia del parque de servidores, tanto desde un punto de vista energético, como en los costes de crecimiento y mantenimiento.
- Transferencia de conocimientos y formación al personal del Departamento de Informática, en el manejo de los sistemas implantados.
- Soporte y mantenimiento para todos los componentes hardware y software que conforman la solución, por un período de cinco años.
- Disponer de un sistema de Copias de Seguridad que permita la realización completa y desatendida de las mismas, con una frecuencia diaria y una ventana de backup, inferior a las 12 horas.
- Licenciamiento de la solución completa para 5 años de duración.

7.2. EQUIPAMIENTO DE CHIP PARA EL CONTROL Y LA INNOVACIÓN EN LOS SERVICIOS DE RECOGIDA DE RESIDUOS.

Este proyecto, en fase de desarrollo, incluye el suministro de:

- 3.000 chips (TAG RFID) para instalarlos en cubos de recogida de residuos de 120, 240 y 350 litros de capacidad.
- 3 lectores de mano de chips (TAG RFID) identificadores de contenedor, con el software de gestión necesario.
- Suministro e instalación en 9 vehículos de recogida de carga trasera de cubos y 2 de lavado de carga trasera de cubos, del material necesario para la lectura de los RFID y su posición geográfica.
- Suministro e instalación en 5 vehículos de recogida de contenedores de carga lateral, y 4 vehículos de lavado de contenedores de carga lateral del material necesario para la lectura de los RFID y su posición geográfica.
- Suministro e instalación en 100 triciclos eléctricos, del material necesario para el envío de su posición geográfica.
- Software en el Centro de Control.

Este proyecto permite conocer entre otros:

- Datos del vehículo: horas de actuación, kilómetros recorridos, rutas realizadas.
- Datos del servicio: contenedores lavados/recogidos y posicionamiento de los contenedores.



0L0233066

LIPASAM

CLASE 8.ª

7.3. ADJUDICACIÓN DEL SERVICIO HISPALNET.

Se ha adjudicado el concurso para la gestión y mantenimiento de las telecomunicaciones (RED HISPALNET) para el Ayuntamiento de Sevilla, sus organismos autónomos y empresas municipales.

Este proyecto incluye: infraestructuras precisas, servicios de Internet, gestión del circuito de datos, de la telefonía fija y móvil, así como de servicios de Oficina Técnica.

7.4. ACTUACIONES ORDINARIAS DEL SERVICIO DE SISTEMAS.

Desde el Servicio de SISTEMAS se realiza la gestión diaria del siguiente equipamiento informático: 170 ordenadores, 39 impresoras, 169 teléfonos móviles, 171 teléfonos fijos y 470 emisoras de radiocomunicaciones

A lo largo del año 2015, se han atendido un total de 6.320 peticiones o incidencias.

8. CONTRATACIÓN

8.1.- Se han formalizado un total de 3.730 pedidos, tanto de inversión como de gastos corrientes, destacando las siguientes licitaciones públicas:

8.1.1.- Los procedimientos licitatorios más recurrentes han sido: servicios de vigilancia de la salud, suministro de bolsas de basura, recogida domiciliaria de papel cartón a comercios, servicios de auditoría financiera (2015-2016-2017), y servicios de control de gestión del absentismo laboral. Asimismo se ha procedido a realizar la contratación, mediante invitación a proveedores, para suministro de repuestos, reparaciones de equipos, vehículos y mobiliario urbano, así como el mantenimiento de equipos, edificios e instalaciones.

8.1.2.- En lo que hace referencia a la contratación del carburantes durante 2015, señalar que se ha acometido con la misma sistemática de ejercicios anteriores (un tercio de los repostajes se realizan en gasolineras externas, y dos tercios en gasolinera propia), siendo el consumo total 3.143.078 litros (fundamentalmente gasóleo A para flota, gasóleo C para las calderas y urea como aditivo para reducir emisiones de NOx), por importe total de 3.119.165 €.

8.1.3.- Respecto de las inversiones realizadas dentro del ejercicio 2015, se ha licitado el suministro de dos camiones de recogida y compactación bilateral de residuos, así como de 100 triciclos eléctricos, lo que ha supuesto que la limpieza viaria disponga de 165 unidades para este servicio. Por otra parte, y dentro de este capítulo, se ha procedido a la instalación de variadores de frecuencia para ahorro energético en nuestras tres centrales de recogida neumática de residuos.

8.1.4.- Durante 2015, se ha tramitado la baja definitiva y descontaminación, a través de Centro Autorizado de Recogida de Vehículos, de un total de 32 vehículos de la flota de LIPASAM (en cumplimiento del acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 30.04.15), dándose los mismos de baja en el inventario de bienes de LIPASAM.



0L0233067

LIPASAM

CLASE 8.ª

8.2.- La Dirección-Gerencia de LIPASAM, en noviembre de 2015, resuelve aprobar la creación del Servicio de Contratación, que aglutina la gestión integral de toda contratación que precisa acometer la empresa.

Desde dicho Servicio se centraliza el cumplimiento de las normas internas de contratación de LIPASAM, así como del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, siendo el competente para la tramitación de todo expediente de contratación desde su inicio, la gestión y optimización de compras, la determinación del procedimiento de adjudicación y su tramitación, formalización del contrato, y auditoría ulterior de la correcta ejecución de todo contrato. De igual modo, queda adscrito a dicho Servicio, la gestión del Almacén sito en el Parque Central de LIPASAM.

9. SERVICIOS E INSTALACIONES

El Área denominada de Servicios e Instalaciones es la encargada del mantenimiento preventivo y correctivo de los edificios e instalaciones de los que dispone LIPASAM, así como de otros servicios generales para la organización, entre los que caben destacar los siguientes:

- El mantenimiento preventivo de las distintas instalaciones de las que constan los edificios, destacando entre otras los sistemas de protección contra incendios, ascensores, sistemas de climatización, redes de saneamiento, sistemas de seguridad,...
- Las inspecciones reglamentarias de seguridad industrial de equipos a presión, instalaciones eléctricas de baja tensión, centros de transformación, ascensores, básculas de pesaje, etc.
- La gestión de los servicios auxiliares de limpieza de edificios, jardinería, vigilancia presencial, control de la legionelosis, control de plagas, etc.
- La gestión de avisos de mantenimiento correctivo en el ámbito de la albañilería, herrería, carpintería, pintura, fontanería (redes de saneamiento y abastecimiento de aguas), electricidad (baja tensión), neumática, hidráulica, etc.

Para la gestión de los avisos de mantenimiento correctivo y preventivo, se ha dispuesto de una plataforma digital específica.

Asimismo, se ha elaborado una instrucción de trabajo, en la que se definen las normas que deben seguirse por los responsables de LIPASAM, para la emisión de avisos de incidencias así como el procedimiento para la solicitud de adquisición de un bien, la ejecución de una obra nueva, o la modificación de un edificio o instalación existente.

A continuación se relacionan los principales contratos suscritos en esta área:

Las actuaciones vinculadas al mantenimiento, tanto preventivo como correctivo, de los edificios e instalaciones de LIPASAM, han supuesto un importe de 1.407.390 €.



0L0233068

LIPASAM

CLASE 8.ª

En relación a los contratos no incluidos en el epígrafe anterior, que se han gestionado durante el año 2015 por este Servicio, y adjudicados en el ámbito de la Corporación de Empresas Municipales (CEMs), cabría destacar por su cuantía económica los siguientes:

- Suministro de energía eléctrica, por un importe de 690.163 €.
- Servicio de vigilancia presencial, por un importe de 660.906 €
- Servicio de limpieza de edificios, por un importe de 703.502 €
- Abastecimiento de agua, por un importe de 163.249 €
- Servicio de jardinería, por un importe de 258.964 €

Por otra parte, dentro de las actuaciones llevadas a cabo en los distintos edificios e instalaciones, durante el año 2015, cabría destacar las siguientes:

- Reforma del Área de Recursos Humanos e Inspección, en las Oficinas Centrales.
- Asfaltado y señalización de la carretera de acceso al Parque Central.
- Reparación de los imbornales del patio, del Parque Auxiliar de los Príncipes.
- Reforma completa de la zona de duchas, de los cinco vestuarios del Parque Central.
- Ampliación y modificación de las líneas de lubricación del Taller Central, con la instalación de dos nuevos pórticos para la distribución de fluidos.
- Reparación, en vía pública, de la Red de Recogida Neumática Móvil de Residuos, que da servicio a gran parte del centro de Sevilla.

10. ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

10.1 Gestión de Incidencias.

Durante 2015 se registraron y procesaron 48.104 comunicaciones relativas a la realización de los Servicios de Limpieza Pública, un 3,6% menos que en 2014, de las que 1.963, un 4,1 %, procedían de los Distritos Municipales.

De ellas, 667 (un 33,98 %) fueron incorporadas al sistema de gestión, directamente por el personal de los Distritos, mientras que el 66,1 % restante fue incorporado al sistema por personal de LIPASAM.

| Año | 2014 | 2015 |
|---|--------|--------|
| Total Incidencias Registradas | 49.842 | 48.104 |
| Incidencias Procedentes Distritos Municipales | 3.043 | 1.963 |
| Incidencias Creadas Personal Distritos | 1.354 | 667 |
| Incidencias Creadas Personal LIPASAM | 1.689 | 1.296 |

10.2 Mentalización Ciudadana. Programa de Educación Ambiental.

Durante 2015, LIPASAM ha desarrollado un importante esfuerzo para potenciar las actuaciones y actividades que conforman su Programa de Educación Ambiental, lo que ha permitido alcanzar un año más el record histórico, con la participación de más de 43.000 personas en las distintas iniciativas que se han llevado a cabo.



0L0233069

LIPASAM

CLASE 8.ª

| PROGRAMA/ACTIVIDAD | PARTICIPANTES |
|-----------------------------|---------------|
| LIPASAM Y LOS DISTRITOS | 2.900 |
| LIPASAM VA A TU COLE | 13.970 (1) |
| TU VIENES A LIPASAM | 8.594 |
| TALLERES NAVIDEÑOS | 5.806 |
| EXPO JOVEN | 7.200 |
| CONCURSO INFANTIL | 150 |
| LIPASAM ESTÁ EN LOS BARRIOS | 4.780 |
| TOTAL | 43.400 |

(1) Incluye los participantes en el Programa "Lipasam especialmente contigo" destinado a las aulas hospitalarias.

Al margen de ello, durante 2015 se han desarrollado otras actividades de carácter educativo:

Expo Joven: LIPASAM estuvo presente con un stand educativo en la tercera edición de Expo Joven 2015, la Feria del Ocio en Familia, que tuvo lugar en El Palacio de Exposiciones y Congresos de Sevilla, FIBES, del 19 de diciembre de 2015 al 4 de enero de 2016. En las actividades propuestas en el stand, participaron 7.200 personas.

Taller Navideño de Reciclaje: Con motivo de las Fiestas Navideñas y en colaboración con Ecovidrio, se instaló en la Alameda de Hércules un árbol de Navidad conformado por envases de vidrio, así como un taller para fomentar el reciclaje de los residuos, en el que los participantes pudieron fabricar adornos navideños a partir de vidrio reciclado. Dicho taller contó con la participación de más de 5.800 personas.

Concurso Escolar Infantil de Ilustraciones: Esta iniciativa se desarrolló coincidiendo con las actividades del programa Educativo en ella participaron 150 escolares.

Programa Educativo "LIPASAM está en los barrios": Dicho programa se desarrolla en estrecha colaboración con los Distritos Municipales, mediante la actuación de la Brigada Medioambiental. Durante 2015 se han llevado a cabo 24 actuaciones en las que han participado 4.780 personas.

Como hito importante, cabe destacar que durante 2015 se han llevado a cabo distintas actuaciones para mejorar la dotación de recursos del Centro de Educación Ambiental ubicado en el Parque Auxiliar Torneo, dotándolo de una imagen propia y de recursos didácticos, especialmente diseñados para fomentar la participación de los escolares que visitan diariamente el Centro, en las actividades educativas programadas.

10.3 Mentalización Ciudadana. Planificación y Desarrollo de Campañas Sensibilización.

Durante 2015, se han desarrollado distintas acciones de Comunicación con el objetivo de solicitar la colaboración de los ciudadanos con los servicios que lleva a cabo LIPASAM. Para su desarrollo se han publicado inserciones publicitarias en la práctica totalidad de los medios de comunicación de ámbito local, realizándose una inversión de 1.168.014,37 euros.

Dentro del citado Plan ha continuado la Campaña Informativa genérica, iniciada en 2014, bajo el eslogan principal "En casa nunca lo harías" y el eslogan secundario "Sevilla también es tu casa", que tiene como objetivo llamar la atención sobre los principales problemas y situaciones que afectan al desarrollo de unos servicios de Limpieza Pública de Calidad, y que tienen que ver con la actitud y el comportamiento de algunos ciudadanos, solicitando su colaboración.



CLASE 8.ª



0L0233070

LIPASAM 

Esta actuación se complementó, durante los meses de febrero y marzo, con la distribución de 130.000 bolsas ecológicas, a través de acciones de marketing directo llevadas a cabo en todos los Distritos Municipales.

Durante 2015 se han llevado a cabo, entre otras, las siguientes acciones de comunicación:

- Campaña de concienciación con motivo de la Semana Santa.
- Colaboración en la Exposición "La Caja de la Semana Santa".
- Campaña de concienciación con motivo de la Feria de Abril.
- Campaña Informativa "Tú haces Sevilla".
- Publicación de inserciones en distintas publicaciones: revistas especializadas, prensa local/generalista, etc...
- Campaña para fomentar la recogida selectiva de vidrio en la Feria de Abril.
- Campaña para fomentar la recogida selectiva de aceite doméstico usado en la Feria de Abril.
- Campaña informativa con motivo de las Fiestas Navideñas.
- Campaña Informativa con motivo de la implantación del Sistema Easy de Recogida de Residuos en la Calle Feria.
- Campaña Informativa en zonas de cambio del Sistema de Recogida con Carga Trasera, a Carga Lateral.
- Campaña Informativa en zonas de cambio del Sistema de Recogida con Carga Trasera a Contenedores Soterrados, en el Casco Antiguo.
- Emisión de programas de participación ciudadana en emisoras de radio en programación local (Radio Sevilla, Onda Cero y COPE).
- Montaje de Stand en el certamen Expo Joven.
- Actuación educativa con motivo del Certamen Surmascotas celebrado en FIBES los días 21 y 22 de marzo de 2015.
- Campaña Informativa para los integrantes de las carrozas de la Cabalgata del Ateneo 2016.

La campaña para solicitar la colaboración de los ciudadanos en la Recogida de Excrementos Caninos, ha incluido, durante 2015, la distribución de 1.771.000 bolsas de plástico a través de los Distritos Municipales y las Entidades Vecinales.



0L0233071

LIPASAM 

CLASE 8.ª

Igualmente en colaboración con los Distritos Municipales y las AA.VV, durante 2015 ha continuado la instalación en las zonas más afectadas de numerosos barrios de la ciudad, de señales con información sobre lo dispuesto por la Ordenanza Municipal de Limpieza y Gestión de Residuos urbanos en relación con la recogida de los excrementos caninos.

Además, junto a ECOVIDRIO y con la colaboración del Banco de Alimentos, se ha desarrollado la campaña solidaria "Una razón de peso", entre el 28 de diciembre de 2015 y el 3 de enero de 2016, con la idea de incentivar el reciclaje de envases de vidrio. Gracias a esta iniciativa, por cada kilo de vidrio reciclado en 20 contenedores distribuidos por toda la ciudad, Ecovidrio ha donado un kilogramo de comida al Banco de Alimentos de Sevilla. En total se han recogido 2.680 kilogramos de envases de vidrio.

Finalmente, en colaboración con el ICAS, y bajo la denominación "Rockaround Sevilla" se desarrollaron una serie de conciertos los días 20 y 27 de diciembre. En total fueron 6 conciertos que tuvieron lugar en diferentes zonas y barrios de la ciudad, 3 celebrados el día 20 desde el Catamarán de limpieza del río, y otros 3 el día 27, desde un camión de recogida de muebles y enseres. Junto a cada uno de los conciertos se desarrolló una actividad de street-marketing, mediante la que se concienció a los adolescentes que acudieron a dicho evento, para que cuiden y mantengan limpios los lugares habituales de concentración juvenil. La participación en la actividad superó las 600 personas.

10.4 Medición de la Calidad Percibida.

En noviembre se llevó a cabo, por medio de una empresa especializada, un estudio para conocer la valoración de los ciudadanos de los Centros de Recogida Voluntaria de Residuos Especiales, los Puntos Limpios.

Para la elaboración del citado estudio se han utilizado los datos obtenidos durante la realización de 400 encuestas presenciales distribuidas entre los cuatro Puntos Limpios, proporcionalmente al número de entradas anuales en cada uno de ellos.

Una vez analizados los datos, los ciudadanos han otorgado a los citados Centros una valoración global de 8,26 puntos, siendo los aspectos mejor valorados por los usuarios, la comodidad para depositar los residuos, la limpieza y mantenimiento de las instalaciones, el trato de los empleados, el horario de apertura, la contribución al desarrollo sostenible y la protección del medio Ambiente.

10.5 Comunicación Corporativa.

En coordinación con el Gabinete de Comunicación del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, durante 2015 se han emitido 44 Notas de Prensa, con información relativa a las iniciativas de mayor calado puestas en marcha por LIPASAM.

Por otra parte, se ha coordinado la participación de Directivos, Técnicos, Mandos Intermedios y Operarios, en 21 Programas de Radio emitidos por las distintas emisoras de ámbito local, y se ha coordinado igualmente la realización de 20 reportajes de distintas cadenas de televisión. Sobre la actividad de la empresa.

Finalmente, se han recepcionado y gestionado más de 350 Tweets procedentes de los perfiles oficiales del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, y que han sido remitidos a este Departamento desde el Gabinete de Comunicación.



0L0233072

LIPASAM 

CLASE 8.ª

10.6 Imagen Corporativa

Durante 2015 se gestionó el mantenimiento y actualización de los contenidos del Portal Web, publicándose el Informe Anual de Gestión correspondiente al ejercicio de 2014, creándose el Portal de Transparencia de LIPASAM, e incorporando al mismo la información que determina la legislación vigente (Ley 19/2013, de Transparencia, Acceso a la Información y Buen Gobierno- Ley 1/2014 de Transparencia de Andalucía).

Por último, en noviembre, el Programa de Educación Ambiental "Sevilla Limpia, Tarea de Todos" fue designado entre las iniciativas finalistas de los Premios R, que convoca el Sistema de Integrado de Gestión Ecoembes, dentro de la categoría "Mejor Campaña de Sensibilización de las Administraciones Públicas".



0L0233073

LIPASAM

CLASE 8.ª

Los abajo firmantes, miembros del Consejo de Administración de Limpieza Pública y Protección Ambiental, Sociedad Anónima Municipal (LIPASAM), tienen a bien formular y firmar las Cuentas Anuales (Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y el Informe de Gestión del Ejercicio 2015, que se extiende en papel timbrado del Estado de la Clase 8ª, números 0L0232985 a 0L0233021 y 0L0233048 a 0L0233073 impresos en su anverso, en Sevilla, a 29 de marzo de 2016.

D^a. M^a Carmen Clarisa Castreño Lucas
Presidenta

D. Antonio Muñoz Martínez
Vicepresidente

D. Alberto Díaz López
Vocal

D. Francisco Javier Moyano González
Vocal

D. Fernando de Castilla Ruiz
Vocal

D. Antonio Bazo Mora
Vocal

D^a. Isabel Luisa Lara Montes
Vocal

D. Adolfo Fernández Palomares
Vocal

D. Juan Tomás de Aragón Jiménez
Vocal

D. José María García Guerra
Vocal

D. Antonio Domínguez Marín
Vocal

D. Antonio Andrade Romero
Vocal

D. Manuel Enrique Figueroa Clemente
Vocal